

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Numero de Oficio: SFR/OIC/DA/050/2025
San Francisco de los Romo, Ags., a 18/12/2025
Asunto: Informe de Resultados

ACUSE

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Por medio de la presente y en base a las observaciones emitidas en el informe de Observaciones entregado en fecha 23 de octubre del 2025 se emite el presente **INFORME DE RESULTADOS** el cual consta de 27 impresiones de las siguientes Auditorías:

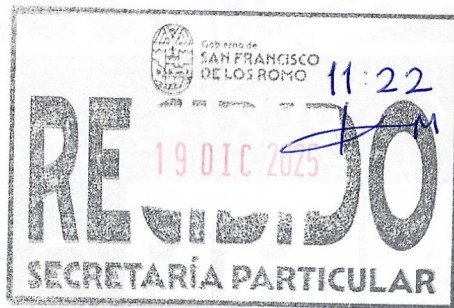
Descripciones Generales de Puestos (DGP'S) y Reglamento Interior de Trabajo

Bienes Inmuebles

oic/da/004

Consumos de Gasolinas

oic/da/005



ANTECEDENTES



- I. Corresponde al Órgano Interno de Control realizar las funciones de Auditoría, Supervisión, Investigación, Fiscalización, Sanción y Control, además de Vigilar y controlar el buen uso de los recursos del Municipio, lo anterior de acuerdo con el Art. 108 fracciones II,III,V,VIII,XVIII Y XIX del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Art. 4 fracc. A.1), 110 fracc. II, 13 fracc. I,II,IV,V,VI,VII,XIV,XV,XVI,XX,XVII,XXX y XXXVII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes.

